



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE
SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES
MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2026.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las nueve horas del día veintidós de mayo del dos mil veintiséis, con fundamento en lo establecido en los Artículos 5 y 6 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 16, 17, 18 y 24 fracciones II y V del Reglamento Interior del Comité para las Adquisiciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Veracruz y de los Artículos 14 y 15 párrafo tercero del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz vigente; estando reunidos en la Sala de Juntas del Departamento de Adquisiciones del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco N° 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130 de esta Ciudad, los C.C C.P. Mario Antonio Hernández Toledo, Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité; Mtro. Christian Iván Pérez González; Representante de la Dirección de Salud Pública y Vocal del Sector Público del Subcomité; Mtra. Cinthya Berenice Cadenas López Velarde, Subdirectora de Recursos Financieros y Vocal del Sector Público del Subcomité; Lic. Héctor Enrique Mora Durán, Representante de la Dirección Jurídica y Vocal del Sector Público del Subcomité; L.D. Saúl Rogelio Portilla Pale, Representante de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios y Vocal del Sector Público del Subcomité; L.A.E. Jorge Salas Sánchez, Jefe del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz y Vocal del Sector Público del Subcomité; Lic. Marissa Rentería Mendoza, Jefa de Departamento de Servicios Generales y Vocal del Sector Público del Subcomité; LCC. Ana Guadalupe Alcántara Almeida, Jefa del Departamento de Transportes de Servicios de Salud de Veracruz e Invitada al Subcomité; finalmente se encuentran la Lic. Esmeralda Solano Landa, Encargada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Veracruz y Representante de la Dirección General de Fiscalización Gubernamental de la Contraloría General del Estado en su carácter de Asesora, con la finalidad de llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2026, por lo

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.





que se procedió a someter a consideración de los asistentes el siguiente:-----

"ORDEN DEL DÍA"

1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum. -----

2.- Aprobación del Orden del Día. -----

3.- Presentación y en su caso Aprobación, de la solicitud realizada con Oficio Número SESVER/DA/SRM/DT/0610/2026, firmado por la LCC. ANA GUADALUPE ALCÁNTARA ALMEIDA, Jefa de Departamento de Transportes, relativa a la baja de 40 unidades vehiculares por tratarse de desecho ferroso. -----

4.- Presentación y en su caso Aprobación, de la solicitud realizada con Número de Oficio SESVER/DA/SRM/DAYD/2593/2026; firmado por Mtro. Luis Alberto Toledo Antonio, Jefe del Departamento de Almacenaje y Distribución, mediante el cual solicita la Reducción de Plazos para llevar a cabo la Licitación Pública Estatal, relativa a la a la "Adquisición de Papelería para Servicios de Salud de Veracruz". -----

5.- Presentación y en su caso Aprobación, de la solicitud realizada con Número de Oficio DSP/1895/2026; firmado por Dr. Leonel Efrén Rivera Pinete, Director de Salud Pública, mediante el cual solicita la Reducción de Plazos para llevar a cabo la Licitación Pública Nacional, relativa a la "Adquisición de Vacuna Antirrábica Canina Tipo Inactivada". -----

HECHOS

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.





Acto seguido, se procedió a desahogar el Orden del Día conforme a los siguientes puntos: -

Punto Número 1.- Lista de asistencia. -----

En desahogo de este punto del Orden del Día se procede a pasar lista de asistencia, registrándose los Servidores Públicos, Asesora e Invitada. En ausencia de la Mtra. Elizabeth Escamilla Reyes, Directora Administrativa y Presidente del Subcomité, con fundamento en lo establecido en el Artículo 9 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz Vigente, esta Sesión será conducida por el C.P. Mario Antonio Hernández Toledo, Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité, que fungirá como Presidente Suplente en la presente Sesión; quien a su vez, en este acto, designa como Secretario Ejecutivo Suplente, al L.A.E. Jorge Salas Sánchez, Jefe del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz y Vocal del Sector Público del Subcomité, para el desahogo de los puntos de esta Sesión. En de la voz y en carácter de Secretario Ejecutivo Suplente manifiesta que se encuentran presentes seis Representantes del Sector Público y una Asesora del Subcomité, y una invitada haciendo un total de siete miembros del Pleno, por tratarse de una Sesión Extraordinaria, se llevará a cabo con los miembros que se encuentren presentes, para tratar los puntos de la convocatoria para la presente Sesión, de conformidad con lo establecido en el Artículo 15 párrafo tercero del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz vigente -----

Punto Número 2.- En desahogo de este punto del Orden del día. -----

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.





Acto seguido el L.A.E. Jorge Salas Sánchez, Jefe del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz y Secretario Ejecutivo Suplente del Subcomité; pregunta a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario con respecto a la Orden del Día presentado para la Sesión. En virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, ante lo que todos los presentes se pronunciaron en sentido afirmativo, por lo que se emite la siguiente:-----

Resolución. - Se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de votos de los integrantes del Subcomité, por lo que es procedente continuar con los demás puntos. -----

Punto Número 3.- En desahogo de este punto del Orden del Día, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74, 79 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1, 94 y 95 fracción VII de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como los artículos 5, 6, 7, 8 y 9 del capítulo III de los Lineamientos para la Baja, Desincorporación, Enajenación y Destino Final de Unidades Vehiculares de la Administración Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y en estricto cumplimiento a lo estipulado en la Circular Número SFP/0682/2026, emitida por la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), la cual designa a la Secretaría de Educación de Veracruz, como el Órgano de verificación técnica exclusivo para validar el estado físico del Parque Vehicular de la Administración Pública Estatal y en lo establecido en el Artículo 12 fracciones XIII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2026, se presenta para aprobación de los Integrantes del Subcomité la solicitud realizada mediante Oficio Número SESVER/DA/SRM/DT/0610/2026, signado por la LCC. Ana Guadalupe Alcántara Almeida, Jefa de Departamento de Transportes, relativa a la baja de 40 unidades



vehiculares por tratarse de desecho ferroso, los cuales se en listan a continuación:-----

NO.	PLACA	MODELO	TIPO		SERIE	CONDICIÓN
1	XW-79263	2013	FORD	AMBULANCIA	IFTNEIEW5DDA28174	DESECHO FERROSO
2	XW-84720	2013	DODGE	RAM 2500	3C6YRAAP2DG275372	DESECHO FERROSO
3	XU-44681	2009	FORD	F_150	3FTRF17299MA11043	DESECHO FERROSO
4	XW-68258	2013	CHRYSLER	AMBULANCIA H-100	KMFW83XR5DU504282	DESECHO FERROSO
5	XN-36725	2009	DODGE	DODGE UNIDAD MEDICA TIPO 0	3D3KS28T49G518268	DESECHO FERROSO
6	XV-50821	2007	RENAULT	KANGOO PASAJEROS	8AIFCU557L011990	DESECHO FERROSO
7	XV-86170	2005	CHEVROLET	SILVERADO	1GCEK14T45Z338594	DESECHO FERROSO
8	XW-23480	2005	FORD	*150 CAMPER	3FTEF17205MA22991	DESECHO FERROSO
9	XY-01392	2013	FORD	AMBULANCIA ECONOLINE	1 EW6DDA28233	DESECHO FERROSO
10	XW-79262	2013	FORD	AMBULANCIA ECONOLINE	IFTNEIEW4DDA28148	DESECHO FERROSO
11	XW-79259	2013	FORD	AMBULANCIA ECONOLINE	IFTNEIEW3DDA28187	DESECHO FERROSO
12		2014	DODGE	AMBULANCIA RAM 2500	3C6YRAAG8EG170272	DESECHO FERROSO
13	XL-73388	2008	CHEVROLET	SILVERADO	3GCEK14J88M116855	DESECHO FERROSO
14	YJJ-3363	2006	CHEVROLET	EXPRES VAN	IGNFG15T561116884	DESECHO FERROSO
15	XW-91335	2013	DODGE	AMBULANCIA RAM 2500	3C6YRAAP6DG275374	DESECHO FERROSO
16	XW-80767	2014	NISSAN	DOBLE CABINA 4X4	3N6DD23Y7EK059773	DESECHO FERROSO
17	XW-84722	2013	DODGE	AMBULANCIA RAM 2500	3C6CRAAP3DG276458	DESECHO FERROSO

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.





NO.	PLACA	MODELO	TIPO		SERIE	CONDICIÓN
18	XV-85936	2000	FORD	F_150	3FTDF1722YMA31305	DESECHO FERROSO
19	XW-23514	2009	CHEVROLET	SILVERADO	3GCEC14XX9M106833	DESECHO FERROSO
20	XW-23524	2009	CHEVROLET	SILVERADO	3GCEC14X09M102600	DESECHO FERROSO
21	XW-23520	2008	FORD	F-250	3FTGF17W98MA09320	DESECHO FERROSO
22	XW-23570	2006	FORD	ECONOLINE	1 14VV76DB22868	DESECHO FERROSO
23	XV-50165	2008	FORD	7--250	3FTGF17W68MA09310	DESECHO FERROSO
24	XV-94255	2005	DODGE	RAM 2500	ID7HU16N15J629743	DESECHO FERROSO
25	XF-18161	1998	CHEVROLET	AMBULANCIA	IGCEC34KXWZ205002	DESECHO FERROSO
26	YJ-8360A	2007	RENAULT	KANGOO PASAJEROS	8AIFCIJ527L010599	DESECHO FERROSO
27	XW-93418	2013	CHRYSLER	AMBULANCIA H-100	KMFWB3XR8DU508410	DESECHO FERROSO
28	XV-50830	2011	FORD	F-550 CHASIS MT XL	IFDGF5GY5BEB11909	DESECHO FERROSO
29	XU-44682	2003	FORD	F_150	3FTGF18WX6MA26669	DESECHO FERROSO
30	XU-10508	2003	FORD	AMBULANCIA	3FTGF17286MA09058	DESECHO FERROSO
31	XU-44680	2006	FORD	AMBULANCIA FI 50	3FTGF17256MA09048	DESECHO FERROSO
32	XL-73382	2008	CHEVROLET	SILVERADO	3GCEK14J18M116843	DESECHO FERROSO
33	XY-01837	2013	CHRYSLER	AMBULANCIA HL 00	KMFWB3XR8DU494864	DESECHO FERROSO
34	YD-9208A	2013	FORD	AMBULANCIA ECONOLINE	1 E-WI DDA28205	DESECHO FERROSO
35	XX-01664	2014	DODGE	AMBULANCIA RAM 2500	3C6YRAAG3EG171975	DESECHO FERROSO
36	XR-0980B	2011	FORD	RANGER	8AFERSADO86361487	DESECHO FERROSO

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.



consecuencia, ocasionan que su reparación y mantenimiento, sea técnica y financieramente incosteable para el organismo, encontrándose en un estado de inutilidad, deterioro avanzado, desuso, obsolescencia funcional y mecánica lo que determina la improcedencia de la continuidad operativa de dichas unidades vehiculares y la pertinencia de iniciar el procedimiento de desincorporación patrimonial y posteriormente su baja y destino final, previa autorización de las autoridades competentes, en virtud de que han concluido su vida útil operativa, conforme a los criterios técnicos, mecánicos, financieros, contables, de depreciación y de utilidad institucional. -----

Es importante mencionar que los expedientes en los cuales se hace constar el mal estado de los cuarenta vehículos propuestos para baja fueron remitidos al Órgano Interno de Control para su revisión y validación. -----

Acto seguido el L.A.E. Jorge Salas Sánchez, Jefe del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz y Secretario Ejecutivo Suplente del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario y en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronunciaron en sentido afirmativo, por lo que se emite la siguiente:-----

Resolución. - Acuerdo N° 18/EXT.05/2026.- Los Integrantes de este Subcomité, Aprueban por unanimidad de votos, la baja de 40 unidades vehiculares por tratarse de desecho ferroso, las cuales se enlistan a continuación

NO.	PLACA	MODELO	TIPO		SERIE	CONDICIÓN
1	XW-79263	2013	FORD	AMBULANCIA	IFTNEIEW5DDA28174	DESECHO FERROSO
2	XW-84720	2013	DODGE	RAM 2500	3CGYRAAP2DG275372	DESECHO FERROSO
3	XU-44681	2009	FORD	F_150	3FTRF17299MA11043	DESECHO FERROSO



NO.	PLACA	MODELO	TIPO		SERIE	CONDICIÓN
37	XW-52578	2013	CHRYSLER	H100	KMFWB3XRODU480859	DESECHO FERROSO
38	YB-9677A	2000	FORD	F-150 CAB REG XL CICAMPER	3FTDF1722YMA30199	DESECHO FERROSO
39	YB-9627A	2003	DODGE	AMBULANCIA RAM VAN	2D7H811X53K517009	DESECHO FERROSO
40	YC-8724A	2007	FORD	PICK UP *250 CICAMPER	3FTGF18W97MA30519	DESECHO FERROSO

Por tal motivo, a efecto de regularizar, continuar y finiquitar el trámite, observando en todo momento la normatividad vigente aplicable, se somete para autorización de este Subcomité la autorización de baja y Desincorporación de Unidades Vehiculares, a fin de que, en términos de la normatividad aplicable, se disponga el destino Final de los referidos, considerando la entrada en vigor de los nuevos "Lineamientos para la Baja, Desincorporación, Enajenación y Destino Final de Unidades Vehiculares de la Administración Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave". -----

Lo anterior, toda vez que dichos bienes han concluido su vida útil operativa y presentan un estado físico-mecánico que los vuelve inhábiles para la prestación del servicio público; por consiguiente, su reparación resulta financieramente incosteables, representan una carga presupuestaria desproporcionada para el Estado y constituyen un riesgo operativo inminente. -----

Derivado del Dictamen Técnico, expedido por el personal autorizado y competente del taller único de la Secretaría de Educación de Veracruz, resultado de una minuciosa revisión técnica y mecánica realizada a cuarenta unidades vehiculares oficiales pertenecientes al parque vehicular de este Organismo, se hizo efectiva la solicitud formal de baja debidamente fundada y motivada, por comprobarse los daños estructurales, mecánicos y funcionales que imposibilitan su operación segura, eficiente y económicamente razonable que, en





NO.	PLACA	MODELO	TIPO		SERIE	CONDICIÓN
4	XW-68258	2013	CHRYSLER	AMBULANCIA H-100	KMFWB3XR5DU504282	DESECHO FERROSO
5	XN-36725	2009	DODGE	DODGE UNIDAD MEDICA TIPO 0	303KS28T49G518268	DESECHO FERROSO
6	XV-50821	2007	RENAULT	KANGOO PASAJEROS	8AIFCU557L011990	DESECHO FERROSO
7	XV-86170	2005	CHEVROLET	SILVERADO	1 GCEK14T45Z338594	DESECHO FERROSO
8	XW-23480	2005	FORD	*150 CAMPER	3FTEF17205MA22991	DESECHO FERROSO
9	XY-01392	2013	FORD	AMBULANCIA ECONOLINE	1 EW6DDA28233	DESECHO FERROSO
10	XW-79262	2013	FORD	AMBULANCIA ECONOLINE	IFTNEIEW4DDA28148	DESECHO FERROSO
11	XW-79259	2013	FORD	AMBULANCIA ECONOLINE	IFTNEIEW3DDA28187	DESECHO FERROSO
12		2014	DODGE	AMBULANCIA RAM 2500	3C6YRAAG8EG170272	DESECHO FERROSO
13	XL-73388	2008	CHEVROLET	SILVERADO	3GCEK14J88M116855	DESECHO FERROSO
14	YJJ-3363	2006	CHEVROLET	EXPRES VAN	IGNFG15T561116884	DESECHO FERROSO
15	XW-91335	2013	DODGE	AMBULANCIA RAM 2500	3C6YRAAP6DG275374	DESECHO FERROSO
16	XW-80767	2014	NISSAN	DOBLE CABINA 4X4	3N6DD23Y7EK059773	DESECHO FERROSO
17	XW-84722	2013	DODGE	AMBULANCIA RAM 2500	3C6CRAAP3DG276458	DESECHO FERROSO
18	XV-85936	2000	FORD	F_150	3FTDF1722YMA31305	DESECHO FERROSO
19	XW-23514	2009	CHEVROLET	SILVERADO	3GCEC14XX9M106833	DESECHO FERROSO
20	XW-23524	2009	CHEVROLET	SILVERADO	3GCEC14X09M102600	DESECHO FERROSO
21	XW-23520	2008	FORD	F-250	3FTGF17W98MA09320	DESECHO FERROSO
22	XW-23570	2006	FORD	ECONOLINE	I 14VV76DB22868	DESECHO FERROSO

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.



NO.	PLACA	MODELO	TIPO		SERIE	CONDICIÓN
23	XV-50165	2008	FORD	7-250	3FTGF17W68MA09310	DESECHO FERROSO
24	XV-94255	2005	DODGE	RAM 2500	ID7HU16N15J629743	DESECHO FERROSO
25	XF-18161	1998	CHEVROLET	AMBULANCIA	IGCEC34KXWZ205002	DESECHO FERROSO
26	YJ-8360A	2007	RENAULT	KANGOO PASAJEROS	8AIFCIJ527L010599	DESECHO FERROSO
27	XW-93418	2013	CHRYSLER	AMBULANCIA H-100	KMFWB3XR8DU508410	DESECHO FERROSO
28	XV-50830	2011	FORD	F-550 CHASIS MT XL	IFDGF5GY5BEB11909	DESECHO FERROSO
29	XU-44682	2003	FORD	F_150	3FTGF18WX6MA26669	DESECHO FERROSO
30	XU-10508	2003	FORD	AMBULANCIA	3FTGF17286MA09058	DESECHO FERROSO
31	XU-44680	2006	FORD	AMBULANCIA FI 50	3FTGF17256MA09048	DESECHO FERROSO
32	XL-73382	2008	CHEVROLET	SILVERADO	3GCEK14J18M116843	DESECHO FERROSO
33	XY-01837	2013	CHRYSLER	AMBULANCIA HL 00	KMFWB3XR8DU494864	DESECHO FERROSO
34	YD-9208A	2013	FORD	AMBULANCIA ECONOLINE	1 E-WI DDA28205	DESECHO FERROSO
35	XX-01664	2014	DODGE	AMBULANCIA RAM 2500	3C6YRAAG3EG171975	DESECHO FERROSO
36	XR-0980B	2011	FORD	RANGER	8AFER5ADO86361487	DESECHO FERROSO
37	XW-52578	2013	CHRYSLER	H100	KMFWB3XRODU480859	DESECHO FERROSO
38	YB-9677A	2000	FORD	F-150 CAB REG XL CICAMPER	3FTDF1722YMA30199	DESECHO FERROSO
39	YB-9627A	2003	DODGE	AMBULANCIA RAM VAN	2D7HB11X53K517009	DESECHO FERROSO
40	YC-8724A	2007	FORD	PICK UP *250 CICAMPER	3FTGF18W97MA30519	DESECHO FERROSO

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 74 y 79 párrafo primero de la Constitución Política del

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.



Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 94 y 95 fracción VII de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como los artículos 5, 6, 7, 8 y 9 del capítulo III de los Lineamientos para la Baja, Desincorporación, Enajenación y Destino Final de Unidades Vehiculares de la Administración Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y en cumplimiento estricto a lo mandatado en la Circular Número SFP/0682/2026, emitida por la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), la cual designa a esta Secretaría de Educación de Veracruz como el Órgano de verificación técnica exclusivo para validar el estado físico del Parque Vehicular de la Administración Pública Estatal y en lo establecido en el Artículo 12 fracciones XIII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2026. -----

ff

✓

+

g

Punto Número 4.- En desahogo de este punto del Orden del Día, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 6 Fracción VIII, 10, 26 Fracción I, 27, 29 Fracción I y 35 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en lo establecido en el Artículo 12 Fracciones III, XI del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2026, la solicitud realizada con Número de Oficio SESVER/DA/SRM/DAYD/2593/2026; signado por Mtro. Luis Alberto Toledo Antonio, Jefe del Departamento de Almacenaje y Distribución, mediante el cual solicita la Reducción de Plazos para llevar a cabo la Licitación Pública Estatal, relativa a la "Adquisición de Papelería para Servicios de Salud de Veracruz". -----

Considerando que el Artículo 35 establece los plazos que se deberán tomar en cuenta para realizar los diferentes actos contemplados para cada procedimiento los cuales se distribuyen -----

→



ay
mu



de la siguiente manera: -----

EVENTO	PLAZOS NORMALES
VENTA DE BASES	5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
JUNTA DE ACLARACIONES	8 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
PRESENTACIÓN Y APERTURA	15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO	HASTA 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
NOTIFICACIÓN DEL FALLO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN
FIRMA DEL CONTRATO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO
TOTAL DE DÍAS	HASTA 45 DÍAS HÁBILES

Por lo anterior se somete a consideración y aprobación de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, la Reducción de Plazos para llevar a cabo la Licitación Pública Estatal ya mencionada, considerando dicha reducción de la siguiente manera: -----

EVENTO	PLAZOS NORMALES	PLAZOS REDUCIDOS
VENTA DE BASES	5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	3 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.



EVENUTO	PLAZOS NORMALES	PLAZOS REDUCIDOS
JUNTA DE ACLARACIONES	8 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	7 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
PRESENTACIÓN Y APERTURA	15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	11 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO	HASTA 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	HASTA 3 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA APERTURA.
NOTIFICACIÓN DEL FALLO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN	HASTA 3 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN.
FIRMA DEL CONTRATO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO	HASTA 3 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
TOTAL DE DÍAS	HASTA 45 DÍAS HÁBILES	HASTA 20 DÍAS HÁBILES

Acto seguido el L.A.E. Jorge Salas Sánchez, Jefe del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz y Secretario Ejecutivo Suplente del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario y en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronunciaron en sentido afirmativo, por lo que se emite la siguiente:-----

Resolución. - Acuerdo N° 19/EXT.05/2026.- Los Integrantes de este Subcomité, Aprueban por unanimidad de votos, la Reducción de Plazos para llevar a cabo la Licitación Pública Estatal, relativa a la "Adquisición de Papelería para Servicios de Salud de Veracruz". -----



EVENTO	PLAZOS NORMALES	PLAZOS REDUCIDOS
VENTA DE BASES	5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	3 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
JUNTA DE ACLARACIONES	8 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	7 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
PRESENTACIÓN Y APERTURA	15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	11 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO	HASTA 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	HASTA 3 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA APERTURA.
NOTIFICACIÓN DEL FALLO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN	HASTA 3 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN.
FIRMA DEL CONTRATO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO	HASTA 3 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
TOTAL DE DÍAS	HASTA 45 DÍAS HÁBILES	HASTA 20 DÍAS HÁBILES

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 6 Fracción VIII, 10, 26 Fracción I, 27, 29 Fracción I y 35 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en lo establecido en el Artículo 12 Fracciones III, XI del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2026. -----

Punto Número 5.- En desahogo de este punto del Orden del Día, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 6 Fracción VIII, 10, 26 Fracción I, 27, 29 Fracción I y 35 de la Ley



Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en lo establecido en el Artículo 12 Fracciones III, XI del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2026, la solicitud realizada con Número de Oficio DSP/1895/2026; firmado por Dr. Leonel Efrén Rivera Pinete, Director de Salud Pública, mediante el cual solicita la Reducción de Plazos para llevar a cabo la Licitación Pública Nacional, relativa a la "Adquisición de Vacuna Antirrábica Canina Tipo Inactivada". -----

Considerando que el Artículo 35 establece los plazos que se deberán tomar en cuenta para realizar los diferentes actos contemplados para cada procedimiento los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

EVEN TO	PLAZOS NORMALES
VENTA DE BASES	5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
JUNTA DE ACLARACIONES	8 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
PRESENTACIÓN Y APERTURA	15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO	HASTA 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
NOTIFICACIÓN DEL FALLO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN
FIRMA DEL CONTRATO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO
TOTAL DE DÍAS	HASTA 45 DÍAS HÁBILES

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.



Por lo anterior, se somete a consideración y aprobación de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, la Reducción de Plazos para llevar a cabo la Licitación Pública Nacional ya mencionada, considerando dicha reducción de la siguiente manera:

EVENTO	PLAZOS NORMALES	PLAZOS REDUCIDOS
VENTA DE BASES	5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	3 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
JUNTA DE ACLARACIONES	8 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	7 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
PRESENTACIÓN Y APERTURA	15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	11 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO	HASTA 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	HASTA 3 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA APERTURA
NOTIFICACIÓN DEL FALLO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN	HASTA 3 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN
FIRMA DEL CONTRATO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO	HASTA 2 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO
TOTAL DE DÍAS	HASTA 45 DÍAS HÁBILES	HASTA 19 DÍAS HÁBILES

Acto seguido el L.A.E. Jorge Salas Sánchez, Jefe del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz y Secretario Ejecutivo Suplente del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario y en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronunciaron en sentido afirmativo, por lo que se



emite la siguiente:-----

Resolución. - Acuerdo N° 20/EXT.05/2026.- Los Integrantes de este Subcomité, Aprueban por unanimidad de votos, la Reducción de Plazos para llevar a cabo la Licitación Pública Nacional, relativa a la "Adquisición de Vacuna Antirrábica Canina Tipo Inactivada". -----

EVENTO	PLAZOS NORMALES	PLAZOS REDUCIDOS
VENTA DE BASES	5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	3 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
JUNTA DE ACLARACIONES	8 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	7 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
PRESENTACIÓN Y APERTURA	15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	11 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO	HASTA 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	HASTA 3 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA APERTURA
NOTIFICACIÓN DEL FALLO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN	HASTA 3 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN
FIRMA DEL CONTRATO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO	HASTA 2 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO
TOTAL DE DÍAS	HASTA 45 DÍAS HÁBILES	HASTA 19 DÍAS HÁBILES

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 6 Fracción VIII, 10, 26 Fracción I, 27, 29 Fracción I y 35 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en lo establecido en el Artículo 12 Fracciones III, XI del Manual de Organización y

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.





Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación
de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2026. -----

-----CLAUSURA-----

Concluido el desahogo de los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar
y hacer constar, el Presidente Suplente del Subcomité, en uso de la palabra, agradece la
asistencia a los presentes. Acto seguido, se declara concluida la Quinta Sesión Extraordinaria
del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles
de Servicios de Salud de Veracruz 2026, dándose por finalizada siendo las diez horas con
dieciséis minutos del mismo día de su inicio, levantándose Acta para constancia de los
asuntos tratados y Acuerdos derivados de los mismos, firmando de conformidad al calce y
al margen todos los que en ella intervinieron, señalando que la falta de firma de alguno de
los presentes, no invalida la presente acta.-----

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

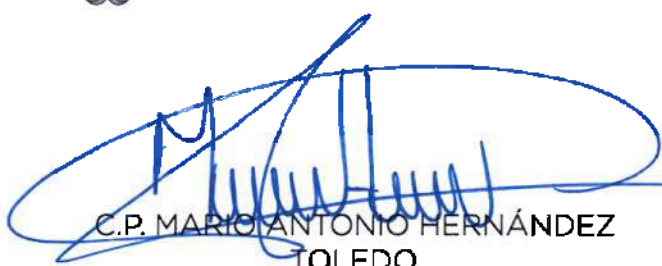


GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE
SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES
MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2026.


C.P. MARIO ANTONIO HERNÁNDEZ
TOLEDO

Subdirector de Recursos Materiales y
Presidente Suplente del Subcomité de
Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios
y Enajenación de Bienes Muebles de
Servicios de Salud de Veracruz.


MTRO. CHRISTIAN IVÁN PÉREZ
GONZÁLEZ

Representante de la Dirección de Salud
Pública y Vocal del Sector Público del
Subcomité de Adquisiciones,
Arrendamientos, Servicios y Enajenación de
Bienes Muebles de Servicios de Salud de
Veracruz.


MTRA. CINTHYA BERENICE CADENAS
LÓPEZ VELARDE

Subdirectora de Recursos Financieros y
Vocal del Sector Público del Subcomité
de Adquisiciones, Arrendamientos,
Servicios y Enajenación de Bienes
Muebles de Servicios de Salud de
Veracruz.


LIC. HÉCTOR ENRIQUE MORA DURÁN

Representante de la Dirección Jurídica y
Vocal del Sector Público del Subcomité de
Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y
Enajenación de Bienes Muebles de
Servicios de Salud de Veracruz.


ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.



POR AMOR A
VERACRUZ







GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE
SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES
MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2025.

R.A.

L.D. SAÚL ROGELIO PORTILLA PALE

Representante de la Dirección de
Protección Contra Riesgos Sanitarios y
Vocal del Sector Público del Subcomité de
Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios
y Enajenación de Bienes Muebles de
Servicios de Salud de Veracruz.

7

L.A.E. JORGE SALAS SÁNCHEZ

Jefe del Departamento de Adquisiciones y
Secretario Ejecutivo Suplente del
Subcomité de Adquisiciones,
Arrendamientos, Servicios y Enajenación de
Bienes Muebles de Servicios de Salud de
Veracruz.

LIC. MARISSA RENTERÍA MENDOZA

Jefa de Departamento de Servicios
Generales y Vocal del Sector Público del
Subcomité de Adquisiciones,
Arrendamientos, Servicios y Enajenación
de Bienes Muebles de Servicios de Salud
de Veracruz.

LCC. ANA GUADALUPE ALCÁNTARA
ALMEIDA

Jefa del Departamento de Transportes de
Servicios de Salud de Veracruz e Invitada al
Subcomité de Adquisiciones,
Arrendamientos, Servicios y Enajenación de
Bienes Muebles de Servicios de Salud de
Veracruz.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.



POR AMOR A
VERACRUZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE
SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES
MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2026.


LIC. ESMERALDA SOLANO LANDA

Encargada del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Veracruz y
Representante de la Dirección General de Fiscalización
Gubernamental de la Contraloría General del Estado y
Asesora del Subcomité de Adquisiciones,
Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes
Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.



